ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REJUCAWA CONSTRUCCIONES S.A.

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de abril de 2019, a las 11h00 en la oficina donde funciona la compañía REJUCAWA CONSTRUCCIONES S.A., ubicada en la calle Eloy Alfaro N2-76 y Av. Simón Bolívar, del Distrito Metropolitano de Quito, se reúne la junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan a continuación:

Accionista	Representado por	Acciones	Valor nominal por acción	Capital suscrito y pagado
Rene Oswaldo Cifuentes Sánchez	Si mismo	400	1,00	400,00
Carlos Eloncio Gallardo Pozo	Si mismo	200	1,00	200,00
Washington Ramiro García Alvear	Si mismo	200	1,00	200,00
			Total	**800,00**

Se encuentra presente o representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que es procedente la instalación de la junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía.

Actúan como presidente y secretario de junta general, las personas cuyos nombres constan a continuación:

Nombres y apellidos	Designación
Washington Ramiro García Alvear	Presidente de la junta
Rene Oswaldo Cifuentes Sánchez	Secretario de la junta

La presidencia pone en consideración de los señores accionistas, el orden del día que se trate en la presente junta, el cual es el siguiente:

1. Constatación del quórum e instalación de la junta;
2. Conocer y resolver sobre el informe del comisario del ejercicio económico 2018;
3. Conocer y resolver sobre el informe de la administración del ejercicio económico 2018;
4. Conocer y aprobar el informe de auditoría del ejercicio económico 2018;
5. Conocer y aprobar el estado de situación financiera y estado de resultados del ejercicio económico 2018;
6. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018;
7. Conocer y resolver sobre el informe del oficial de cumplimiento del ejercicio económico 2018;
8. Designación de comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2019;
9. Contratación de auditores externos para el ejercicio económico 2019.

Los señores accionistas aceptan el orden del día que les ha sido propuesto y proceden a tratarlo.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA

Como queda dicho, se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum necesario para instalar la presente sesión, con el carácter de universal.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

La junta general de accionistas conoce y delibera sobre el informe del comisario; luego de analizar el mismo, lo aprueba en su totalidad y por unanimidad.

3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

La junta general de accionistas conoce y delibera sobre el informe de la administración; luego de analizar el mismo, lo aprueba en su totalidad y por unanimidad.

4. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

La junta general de accionistas conoce y delibera sobre el informe de auditoría; luego de analizar el mismo, lo aprueba en su totalidad y por unanimidad.

5. **CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

La junta general conoce y delibera sobre los estados financieros, revisa el comportamiento de las cifras constantes en el estado de situación financiera y estado de resultados, así como, la evolución de las principales cuentas; luego de analizar los mismos, los aprueba en su totalidad y por unanimidad.

6. **RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

La administración de la compañía propone a la junta general de accionistas, que la utilidad obtenida en el presente ejercicio económico, no sea distribuida a los accionistas, con la finalidad de fortalecer el patrimonio, así como, utilizar este flujo para financiar las operaciones de la compañía en el siguiente ejercicio económico. La junta general de accionistas aprueba la propuesta de la administración en su totalidad y por unanimidad.

7. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

La junta general de accionistas conoce y delibera sobre el informe del oficial del cumplimiento; luego de analizar el mismo, lo aprueba en su totalidad y por unanimidad.

8. **DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

La presidencia propone a la junta general de accionistas, que se nombre como comisarios de la compañía a las personas cuyos nombres constan a continuación; y, autorizar al gerente general de la compañía, para que acuerde sus honorarios conforme a lo que se paga en el mercado para este tipo de funciones:

Nombres y apellidos	Designación
Rafael Francisco Chiquito Arteaga	Comisario principal
Jefferson Stalyn Carrión Calderón	Comisario suplente

La junta general acepta la propuesta por unanimidad y autoriza al gerente general para que acuerde sus honorarios.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REJUCAWA CONSTRUCCIONES S.A.

9. CONTRATACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

La presidencia propone a la junta general de accionistas, autorizar al gerente general de la compañía, para que proceda con la contratación de la auditoría externa; y, acuerde sus honorarios conforme a lo que se paga en el mercado para este tipo de servicios, tomando en consideración la normativa actual referente al periodo de contratación y demás consideraciones relacionadas con las funciones de auditoría. La junta general acepta la propuesta por unanimidad y autoriza al gerente general de la compañía, para que proceda con la contratación de auditores externos y acuerde sus honorarios.

A las 12h30 se declara un receso para que se proceda a elaborar el acta de la sesión. Reinstalada la junta a las 13h00 se da lectura al acta y se la aprueba con el voto favorable de los accionistas presentes. A las 13h15, por no haber otro punto a tratarse, la presidencia da por terminada la sesión.

Para constancia de lo actuado firman todos los accionistas en conjunto con el presidente y secretario de la junta que certifica.

Sr. Washington Ramiro García Alvear
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sr. Rene Oswaldo Cifuentes Sánchez
ACCIONISTA - SECRETARIO DE LA JUNTA

Sr. Carlos Eloncio Gallardo Pozo
ACCIONISTA